

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Fecha: marzo de 2013

FORTALEZAS

Compromiso y liderazgo por parte de la Alta Dirección con respecto a la implementación del Sistema de Gestión Integrado – SIGOS.

Se tiene establecido el documento que contiene los principios éticos de la entidad, el cual fue construido participativamente.

El proceso de Gestión Humana, se actualiza teniendo en cuenta los parámetros y políticas establecidas por el DAFP en referencia a los procesos de ingreso, permanencia y retiro, dentro de los cuales están la formulación de programas y proyectos en relación al Plan Institucional de capacitación – PIC, calidad de vida laboral, salud ocupacional, evaluación del desempeño laboral, entre otros. Adicionalmente se realizan las correspondientes evaluaciones de desempeño que permiten el mejoramiento de las competencias de los funcionarios.

La entidad cuenta con su correspondiente plan de acción el cual es coherente con el plan del sector y el correspondiente Plan de Gobierno. Adicionalmente se viene implementando el modelo de operación por procesos actualizando la documentación a la función administrativa de la Entidad.

Se han adelantado la identificación de los riesgos en los diferentes procesos de la Entidad.

La entidad adelanta un proceso de actualización de los procedimientos de la Entidad en los cuales se establecen los controles, responsabilidades y autoridades para el desarrollo de las funciones de los procesos.

La entidad tiene claramente establecidas las fuentes de información, la cual es clasificada teniendo en cuenta sus características y necesidades de operación al interior de la Entidad.

En la Entidad se viene implementando un sistema de información que permite la captura, almacenamiento, administración y distribución de la información.

La entidad cuenta con un área de comunicaciones y conectividad en la cual se establece e implementa la política y el plan de comunicaciones; lo cual permite el flujo de la información de manera ascendente, descendente y transversal en toda la entidad y genera las herramientas necesarias para la participación ciudadana. Adicionalmente los formularios para la realización de los trámites en la entidad se encuentran actualizados y con fácil acceso a la ciudadanía.

Se tiene una identificación inicial de indicadores de gestión por parte de los procesos.

En compañía con el Ministerio del Trabajo se celebró audiencia pública de rendición de cuentas la cual fue debidamente evaluada y comunicado los resultados.

Se realizan las actividades de autoevaluación del control y de la gestión lo cual permite tener un adecuado control de los procesos.

La oficina de control interno realiza evaluaciones independientes a todos los procesos de la entidad, las cuales generan información valiosa para el establecimiento e implementación de planes de mejoramiento. Adicionalmente se realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento.

Se ha dado cumplimiento al plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la Nación.

DIFICULTADES

Los resultados de la evaluación de desempeño no permiten generar planes de mejoramiento individual, es necesario revisar la objetividad con la que se realiza este proceso de evaluación.

La administración de los riesgos debe ser un proceso constante, que debe servir de herramienta para la toma de decisiones en cada uno de los procesos. Es necesario revisar el Contexto Estratégico por medio del cual se realiza el análisis para la identificación de los riesgos de los procesos e implementar la administración de riesgos como una herramienta real para la toma de decisiones en la Entidad.

Se han documentado políticas de operación en algunos procesos de la Entidad, sin embargo, se requiere complementar las políticas con los procesos generales de la Entidad.

La información estadística es deficiente y no se genera en tiempo real, lo que debe permitir tomar decisiones en los diferentes procesos.

Para la estructuración, aprobación e implementación del manual de procedimientos u operaciones se requiere la actualización de los procedimientos, manuales, guías, etc, los cuales se encuentran en proceso de actualización, dadas las circunstancias de transformación de la Entidad.

La Entidad requiere fortalecer los mecanismos y herramientas de la información primaria (usuarios), con el fin de mejorar el aprendizaje institucional.

Los resultados de la evaluación de desempeño no permiten generar planes de mejoramiento individual, es necesario revisar la objetividad con la que se realiza este proceso de evaluación.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En términos generales el sistema de control interno de la Unidad se encuentra en proceso de estructuración. Teniendo en cuenta que la Unidad fue creada mediante el decreto 4122 de 2011, se tiene una gran ventaja referente a que se cuenta con la experiencia ganada en lo que fue la implementación y certificación del sistema integrado de gestión de Dansocial, lo cual debe permitir a la entidad constituir un sistema adecuado, sólido y que le ayude a cumplir su función administrativa.

RECOMENDACIONES

Revisar el contexto estratégico, así como las políticas de administración de riesgos y revisar los mapas de riesgos para que estos se configuren como una herramienta para la toma de decisiones por parte de los líderes de proceso.

Revisar la estructura organizacional de la entidad conforme a la función administrativa de la misma y de ser necesario se reestructure.

Estructurar e implementar el Sistema Integrado de Gestión teniendo en cuenta, a modo de lección aprendida, la experiencia ganada actualizándolo a la nueva entidad.

Documentar las políticas de operación para los diferentes procesos de la entidad, socializarlas e implementarlas.



Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
Solidarias**

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Revisar los indicadores de gestión de los procesos y la plataforma estadística mediante la cual estos deben generar información valiosa y en tiempo real para la toma de decisiones por parte de los líderes de proceso. Revisar la implementación de una metodología de tablero de mando integrado.

Realizar las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de maneja objetiva que permita establecer una evaluación real del cumplimiento de sus funciones y metas, y así establecer los correspondientes planes de mejoramiento individual.

Realizar auditorías internas de calidad a todos los procesos con el fin de verificar la eficaz implementación del sistema de gestión integrado y tomar las acciones a que haya lugar

Firmado en Original

NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO
Jefe de Control Interno
U.A.E ORGANIZACIONES SOLIDARIAS